

CAMPAÑA DE REFLEXIÓN SOBRE LA PRUEBA DE INGLÉS DEL TRINITY DE SEGUNDO Y CUARTO DE PRIMARIA

Estos son los argumentos que hemos analizado en la PLATAFORMA DE CHAMBERÍ POR LA ESCUELA PÚBLICA y que nos llevan a rechazar dicho examen:

- 1) Es un examen innecesario. No tiene ningún valor curricular ni pedagógico, caduca en dos cursos y no se refleja en el expediente del alumno. Sólo certifica que nuestros hijos se han iniciado en el idioma inglés. Eso ya lo sabemos.
- 2)—No entendemos que tenga que examinar a nuestros hijos una institución privada y extranjera. En estos momentos, cuando la Administración intenta justificar su ataque a la escuela pública a través de los recortes y la supresión de becas con la excusa del ahorro y la eficiencia, estas cantidades suponen un auténtico derroche. No queremos ser cómplices.
- 3) Nuestros profesores ya están haciendo una evaluación competente y continua de los conocimientos de los alumnos a lo largo de los ciclos (1° y 2°, 3° y 4°). Conocen el punto de partida de nuestros hijos y sus progresos. Esta evaluación formativa es más útil y real que la resultante de una entrevista que un desconocido realiza en menos de siete minutos.
- 4) Este examen es una prueba externa que cuestiona la valía de nuestros profesores. Ellos ya han sido habilitados por la Comunidad para enseñar inglés. Además, ellos enseñan a nuestros hijos motivándoles para progresar y aprender no es sólo cuestión de exámenes.
- 5) Es el Programa de Bilingüismo de la Comunidad de Madrid el que necesita una prueba externa porque, después de años de aplicación, carece de evaluación alguna. Este examen tampoco vale para esto. Si así fuera, deberían presentarse todos los alumnos, sin selección previa.

Por ello PROPONEMOS a las familias QUE SE NIEGUEN a que sus hijos se examinen del Trinity en segundo y cuarto de Primaria.

Para expresar su rechazo, pueden ENTREGAR a la profesora de inglés de sus hijos el siguiente texto, FIRMADO por los padres/madres/tutores. IMPRESCINDIBLE ANTES DEL 28 DE FEBRERO.

A la atención de la profesora de inglés, la dirección del colegio, la administración educativa.
Nos negamos a que nuestro hijose matricule y se examine de la prueba de inglés que la
Consejería de Educación concierta con el Trinity College of London para segundo/cuarto de primaria, por lo que rogamos
que no se abone, en nuestro nombre o el de nuestro hijo, cantidad de dinero alguna a tal institución por este concepto.
Nos oponemos a esta prueba porque entendemos que es un examen innecesario, sin valor curricular ni pedagógico. No entendemos que tenga que examinar a nuestros hijos una institución privada y extranjera. Nos sorprende que en estos momentos de crisis, cuando la Administración intenta justificar su ataque a la escuela pública a través de los recortes y la supresión de becas con la excusa del ahorro y la eficiencia, se derrochen recursos públicos ingentes en esta prueba. Nuestros profesores ya evalúan de forma competente y continua a nuestros hijos. Esta evaluación formativa es más útil y real que la resultante de una entrevista que un desconocido realiza en menos de siete minutos. La valía de nuestros profesores está en enseñar motivando y aprender no es sólo cuestión de exámenes.
Fecha y firma.